

ACTA CONVALIDACION DE ERRORES

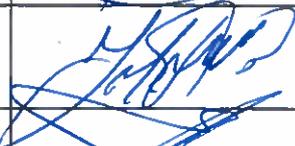
Objeto de la Contratación: Términos de Referencia para la contratación "CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTON LAGO AGRIO CUYABENO SACHA" proceso No. BIDIII-FERUM-CNELSUC-OB-002".

En la ciudad de Lago Agrio, en las oficinas de la Unidad de Negocio Sucumbíos CNEL EP, a los 05 días del mes de enero de 2017, siendo las 08H00, se reúne la comisión técnica integrada por Juan Lasluisa, José García, Augusto Costa, Clelia Osorio y Vinicio Veintimilla, con la finalidad de realizar la evaluación de la oferta única.

Instalada la sesión, se procede con la evaluación de la oferta presentada en este concurso, constatándose que en la misma se debe convalidar, lo siguiente:

- Presentar listado de contratos vigentes con entidades del estado ecuatoriano de acuerdo a como lo establece la IAO 5.5 (a) de los pliegos.
- Presentar las actas provisionales de los contratos 010-14, y 011-14 de acuerdo a lo indicado en la IAO 5.5 (b) de los pliegos

Una vez analizadas las ofertas, los miembros de la Comisión Técnica resuelven remitir la presente Acta de Convalidación de Errores a la Jefatura de Adquisiciones, a fin de que se comunique al oferente sobre los aspectos que debe convalidar en su oferta.

CARGO	FUNCIONARIO (A)	FIRMA
PRESIDENTE	JUAN LASLUISA	
DELEGADO TÉCNICO	JOSE GARCIA	
DELEGADO JURÍDICO	AUGUSTO COSTA	
DELEGADO FINANCIERO	CLELIA OSORIO	
DELEGADO ADQUISICIONES	VINICIO VEINTIMILLA	